

EZLN: ESTANCAMIENTO, RESISTENCIA Y DOMINIO

Alan Arias Marín

A tres años del inicio del gobierno de Vicente Fox, el proceso político del país —distanciado de la sociedad y sin incentivos capaces de generar expectativas ciudadanas— deambula entre los intentos de una reanimación legislativa de no muy altas probabilidades y una sucesión presidencial adelantada, que convierte en equívocos los escasos empeños de conciliación y acuerdos. En ese marasmo, que carga acentos a la deslegitimación del gobierno y los partidos políticos, ha irrumpido de nueva cuenta el EZLN y su dirigente e ideólogo el subcomandante Marcos, buscando ocupar un nuevo espacio en la escena política.

Más allá de las iras que desata en algunos analistas o periodistas ilustrados por su modo (que no estilo) de escritura, sus dilatados comunicados han reestablecido las coordenadas estratégicas de su movimiento. Sus simpatizantes se apresuran, como es habitual, al elogio y al arropamiento ideológico y algunos de sus adversarios le hacen el juego al echar espuma por la boca. Un dato es irrefutable, el EZLN mantiene su apuesta a la política y no a la confrontación armada con el Estado, eso siempre será importante, valorable y —a fin de cuentas (más allá de la sobrevivencia)— redituable.

Marcos se ha acogido a la capacidad de movilización de sus bases y simpatizantes (convocatoria limitada pero estable) y confía en el sobre-

dimensionamiento discursivo y propagandístico, con la probada conjunción de planteamientos políticos cuya culminación sea una movilización en el terreno, mostrando capacidad de convocatoria. Tal y como se ha visto en fechas recientes (luego de la aprobación de la reforma constitucional indígena por el Constituyente permanente y la ratificación implícita de la Suprema Corte de Justicia de la Nación) con sus silencios, su infausta apología de la ETA o su descorazonador (de ida y vuelta) *tête a tête* con el juez Garzón, el líder militar y político del EZLN puede equivocarse sin incurrir en costos fatales para su causa.

El conjunto de sus planteamientos recientes en agosto de 2003 y que culminaron en el evento de Oventic, al inaugurar “Los caracoles” e iniciar las tareas correspondientes, las “juntas de buen gobierno” (apuntando a las protestas en contra de la reunión ministerial de la OMC, en Cancún), representa una intervención política que merece una reflexión, no obstante su corta duración mediática (indicativa del menor peso político del EZLN, si lo comparamos a otras intervenciones). El análisis debiera desarrollarse en un doble plano: el de la estrategia política y el de los contenidos y significados de las medidas autonómicas por instrumentar. Conviene en toda circunstancia tener presente y ponderar que el discurso del subcomandante Marcos no hace referencia sistemática y rigurosa a los hechos objetivos, sino a la instauración en la realidad de sus propuestas de acción y sus ideas por la vía propagandística.

En el plano estratégico y táctico, se revela —como casi siempre— inteligente y sagaz, capitalizando las omisiones de los adversarios y el vacío de poder gubernamental. El despiste lamentable y el ausentismo del gobierno federal en la cuestión del conflicto chiapaneco ha sido ostensible desde el inicio de la administración del presidente Vicente Fox.

La última decisión gubernamental, de “dejar hacer dejar pasar”, plasmadas en las declaraciones del secretario de Gobernación, Santiago Creel, y del comisionado para el diálogo en Chiapas, Luis H. Alvarez, señalando —el primero— que las “juntas de buen gobierno” no vulneran el orden constitucional y —el segundo— que los nuevos planteamientos del EZLN, indicativos de un proceso de desarme de esa organización, son

francamente inefables. Tales afirmaciones sólo se explican en un contexto gubernamental de ausencia de estrategia y de desconocimiento alarmante del estado de la cuestión chiapaneca. Da la impresión de que el gobierno federal, menesteroso de ideas y de voluntad de gobernanza, ha tomado el camino de una fuga hacia adelante, eludiendo la realidad obvia de los hechos y los discursos mediante un comportamiento fantasioso e irresponsable.

También resultan inaceptables las declaraciones del gobernador Pablo Salazar Mendiguchía, al decir que las “juntas de buen gobierno” no violan la ley, “ya que ninguna comunidad que busque formas de mejorar su vida viola la ley” (entonces, ¿buscar mejoras hace que todo se valga?, ¿el fin justifica los medios?). Ambos dislates son muestras fehacientes del vacío de poder y de legalidad en el que se desenvuelve cómodamente Marcos tanto en el plano federal como en el ámbito estatal, lo que hace comprensible que sus prioridades estén orientadas a resolver los problemas y conflictos internos del EZLN, así como —sobretudo— las tensiones intracomunitarias o entre comunidades, contradicción principal y no resuelta nunca, de manera suficientemente satisfactoria.

Dos premisas conforman la base de sus planteamientos. La suspensión de todo contacto con el gobierno y los partidos políticos (el oportunismo de algunos miembros de la COCOPA al querer capitalizar las iniciativas zapatistas los ciega ante lo evidente), así como la reiteración de la resistencia como el principal criterio de su lucha. Esos criterios, ciertamente, en curso desde la “suspensión” del diálogo —brevemente interrumpidos para obtener ventajas estratégicas durante los primeros entusiastas 15 minutos del foxismo— requerían ser reactualizados en virtud del agresivo entorno internacional y, sobretudo, por su rechazo frontal de la reforma constitucional indígena.

La magnitud e intensidad de la lucha internacional contra el terrorismo —encabezada por el gobierno estadounidense— y el peso legal y político de la reforma constitucional, políticamente vulnerada, pero ya establecida de manera institucional, viable en lo relativo a las acciones afirmativas para el desarrollo y contra la marginación (incluidas en el

apartado B, del nuevo artículo segundo constitucional), han acrecentado la debilidad política del EZLN, obligándolo a un repliegue y al establecimiento de mayores controles sobre sus bases de apoyo y los cuadros con responsabilidades en las comunidades y en los municipios autónomos.

El alto abstencionismo en los comicios federales de julio le sirvió de cobijo para expresar una alternativa de disidencia política radical, sin dejar de insinuar vínculos con el movimiento campesino (en un compás de espera de posibles movilizaciones ante el incumplimiento gubernamental), movimientos de furia como el de Atenco y con otras organizaciones proclives a la vía armada (tal el caso de la OCEZ, el EPR o el incipiente partido de indígenas oaxaqueños vinculados a la vieja Unión del Pueblo y que, por cierto, se reunieron en Ocosingo en las mismas fechas que la convocatoria de Oventic).

La intención del EZLN es reposicionarse y obligar al gobierno y los partidos a que lo consideren un actor político —no prescindible— en el proceso de la redefinición del sistema político (no así del régimen democrático al que descalifica, en función de la necesidad de otro Estado, fundado en la idea de una comunidad de destino cultural e histórico, en clave étnica).

No puede eludirse el carácter desafiante de la estrategia del zapatismo. Procede —por la vía de los hechos— a la aplicación de su peculiar interpretación de los Acuerdos de San Andrés, mediante la construcción de un espacio de autonomía plena transmunicipal, con funciones de autoridad, promoción del desarrollo, procuración e impartición de justicia, y hasta de *ombudsman* recibiendo y calificando las denuncias a violaciones de los derechos humanos presuntamente cometidas por las autoridades autónomas y las bases de apoyo, etcétera. Todo ello en un “territorio rebelde” que agruparía varios “municipios indígenas rebeldes y autónomos” como condición para el ejercicio de la libre determinación de los pueblos indios (en rigor inexistentes, pero en vías de reconstrucción de acuerdo al discurso de los movimientos étnico-políticos contemporáneos) y de las comunidades indígenas.

No hay lugar a equívocos, se trata de un cuestionamiento *de facto*

de la estructura liberal del Estado mexicano y de su orden constitucional y legal. La afirmación, en los hechos, de las comunidades y los pueblos como un cuarto nivel de gobierno adicional a los órdenes municipal, estatal y federal establecidos en la Constitución. Los planteamientos del EZLN apuntan a instituir estructuras territoriales autónomas que al amparo del ausentismo del Estado se desarrollen y sirvan de plataforma de negociación para fases posteriores del proceso. Si bien están lejos de proclamar una independencia (separatista) del Estado mexicano, sí instrumentan tácticamente territorios autónomos del marco legal del Estado nacional, ajenos a cualquier autoridad, reticentes a la presencia de las instituciones estatales y al margen de la normatividad constitucional, legal y reglamentaria que rige en el territorio nacional para los ciudadanos del país.

Por otro lado, los significados de las medidas autonómicas y organizativas anunciadas no debieran pasar inadvertidas. Las “juntas de buen gobierno” que han iniciado formalmente sus funciones de autogobierno, el pasado mes de agosto, sobre la base de los (mitad realidad-mitad ficción) llamados municipios autónomos rebeldes zapatistas, pretenden instaurar una organización centralizada que aumente el control del comando militar sobre la red de comunidades o partes de las comunidades que apoyan o simpatizan con el EZLN. También buscarán controlar y obtener dividendos del conjunto de iniciativas de ayuda y proyectos productivos que las ONG internacionales y nacionales brindan a los indígenas bajo el amparo, auténtico o falaz, de la causa zapatista. El sarcásticamente denominado “impuesto hermano” a los financiamientos de proyectos productivos se montará sobre el nada fraterno “impuesto revolucionario” que se exige a las comunidades, se trata de una expresión desnuda y dura de la autoridad (armada) para garantizar la cohesión organizativa y el control sobre las comunidades o segmentos de las mismas en su zona de influencia.

Conviene no olvidar que el fundamento disciplinario de su poder sigue siendo la organización militar, misma que con las reestructuraciones anunciadas refuerza su hegemonía y autoridad sobre las comunidades indígenas y, así, el EZLN se convierte en el articulador obligatorio

del movimiento zapatista, movimientos afines, simpatizantes y ONG. La "sociedad civil" —en la denominación que el zapatismo hace de los grupos y organizaciones afines o simpatizantes— queda absorbida por la estructura explícitamente militar del EZLN.

Llama la atención que tanto en el diagnóstico (difícil encontrar una autocrítica seria) como en las explicaciones de Marcos acerca de la instrumentación de las nuevas medidas resuenen de forma permanente las ideas de desviación, control, vigilancia, aprobaciones y cuidados. Sobre la base de una opción, extravagantemente construida, a favor de la pobreza, entendida (¿por quién?) como "un arma que ha sido elegida por nuestros pueblos" para rechazar el asistencialismo y lograr gobernarse sin el gobierno, el subcomandante Marcos delinea su ideal de una microsociedad de control fundada en la escasez.

Una organización de dominio y control que administra el conjunto de la vida comunitaria e individual, que todo lo vigila y todo lo castiga, que busca penetrar en la consciencia y en los cuerpos para garantizar obediencia. Un poder que homogeneiza y subordina todos los elementos de la vida social de las comunidades zapatistas —al amparo de la miseria asumida como destino heróico, el aislamiento deliberado y la proclamación conservadora de las diferencias— a los intereses de la dirigencia político-militar del EZLN.

Son estos contenidos altamente problemáticos y dignos de preocupación los que no debieran abandonarse en la consideración crítica del zapatismo, en primer lugar —por desgracia no ocurre así— por parte de sus aliados y simpatizantes. En su lucha por el reconocimiento de los derechos indígenas el EZLN (su comando militar central) desafía al Estado desde el ámbito de la resistencia, pero en su pretendido territorio autónomo ejerce ferozmente todas las formas de control y disciplina sobre sus bases sociales. Vive la trágica paradoja (históricamente reconocible) de un movimiento que anhela la libertad pero contiene en sí mismo la opresión y el dominio.

La más reciente intervención política discursiva de la dirigencia político-militar del EZLN, desde estas consideraciones, pudiera sintetizarse de manera esquemática en tres grandes trazos. El estancamiento: que lo

inhabilita para desarrollar iniciativas de envergadura que incidan en alguna modificación significativa de la correlación de fuerzas, no digamos nacional, pero siquiera en el espacio local (holgado triunfo del PRI en las zonas predominante indígenas de Chiapas, Los Altos y La Selva; medidas de control centralizado para inhibir o limitar las “deserciones” de sus bases de apoyo o, al menos, la volatilidad de sus lealtades políticas).

La resistencia: como el criterio clave de su estrategia. Anclados en el rechazo de la reforma constitucional indígena y en su desconocimiento de los tres poderes constitucionalmente establecidos, el EZLN se ve constreñido a desarrollar e instrumentar formas de organización comunitaria con base territorial, o con reivindicaciones en ese sentido, de carácter autonómico radical, en desafío extremo (aunque no armado) a la constitucionalidad del país.

Por último, el dominio: control férreo de sus comunidades y zonas de influencia sobre la base de la organización armada (y con ello de la amenaza de las armas sobre los grupos adversos o reticentes). Sus formas de organización y su rediseño dejan ver una prioridad centralizadora en torno al comando político militar del EZLN, al que se buscará subordinar no solamente a las comunidades, sino al conjunto del movimiento articulado en torno a ellos, incluidas las ONG nacionales e internacionales. El ánimo de dominio no se agota en ello, lo radicaliza en el afán de control del comportamiento comunitario e individual.

En condiciones de escasez, dramáticamente propiciada e inducida por la política del EZLN, al impedir que las comunidades acepten participar en las políticas gubernamentales de combate a la pobreza o promoción del desarrollo auspiciadas por los gobiernos federal y estatal (negativa a la asistencia en salud, sistema educativo público, construcción de caminos rurales, subsidios al campo, etcétera).

La histórica paradoja del EZLN se renueva vigorosamente en los planteamientos del mes de agosto, un movimiento de aspiración libertaria y antidiscriminatoria de cara al Estado mexicano, deviene en un *micro cosmos* de vigilancia, control y castigo hacia sus propios militantes y sus bases de apoyo o simpatizantes. La observación crítica de este movimiento de reivindicación social y étnica no puede permitir el olvido o la elusión de sus comportamientos autoritarios, ni de su *pathos* de dominio.
